

20 de octubre de 2025
Ibagué

Señores
Alcaldía Municipal de Ibagué
Secretaría de Infraestructura:
Ingeniero Gilberto Lozano Pérez
Director Técnico

Ref: Contrato de consultoría 1999 del 4 junio del 2025, “Elaboración de los estudios y diseños para las obras de contención y conservación de los tramos viales ubicados en la entrada al barrio ciudad luz en la Avenida Pedro Tafur y la Avenida Ferrocarril a la altura de la calle 35 en el municipio de Ibagué “

Asunto: solicitud de prórroga No. 01 al Contrato de consultoría 1999 del 4 junio del 2025

Cordial saludo señor supervisor

Mediante la presente y en atención al Contrato de consultoría 1999 del 4 junio del 2025, me permito hacer la solicitud formal de una prórroga de **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO** del tiempo contractual, bajo el entendido que conforme a las reuniones técnicas desarrolladas con los distintos profesionales especializados de la Secretaría de Infraestructura, en las mesas de socialización de los productos entregados, han surgido observaciones que deben ser atendidas y que pueden presentar injerencias en el análisis de alternativas que fue presentado, y en la configuración final de las obras.

En ese sentido, dichos ajustes implican la modificación de los entregables correspondientes a los componentes ambiental y presupuestal. Estas adecuaciones tomarán un tiempo no mayor a los 30 días solicitados.

Por tal motivo, nos dirigimos a usted, en su calidad de supervisor y en caso de que le parezca procedente, autorice e inicie los trámites de la Prórroga No.01 por un plazo de **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO** al plazo inicialmente pactado.

- Con la presente, se anexa el cronograma propuesto para la Prórroga solicitada

Esperamos pronta respuesta.

Atentamente,



Magdy Guiomar Tello Medina.
RL. Grupo Empresarial Dynamo.